

***OFICINA NACIONAL DE METEOROLOGÍA***

***LOS MAMEYES, SANTO DOMINGO ESTE***

**Oficina de Acceso a la Información Pública**

**INFORME DE GESTIÓN OFICINA**

**DE LIBRE ACCESO A LA**

**INFORMACIÓN PÚBLICA**

**AÑO 2016**

**Oficina de Acceso a la Información Pública**

Transparencia, Acceso a la Información.

**Informe de Gestión, Logros y Proyección de la OAI.**

La Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET), se mantiene contribuyendo con el fortalecimiento de una cultura de transparencia, logrando obtener los siguientes avances en materia de transparencia gubernamental:

* Un gran logro alcanzado en nuestra institución es el hecho de la reestructuración, readecuación y estandarización del Portal de Transparencia de la institución; en cumplimiento a los estándares y exigencias gubernamentales de la Dirección general de Ética e Integridad Gubernamental (GIGEIG).
* Los ciudadanos ejecutan sus solicitudes de información de manera online, adquiriendo y satisfaciendo sus necesidades, donde en la mayoría de los casos los adquieren vía Internet, sin tener que hacer presencia física a nuestra localidad
* Mantenemos pública todas las informaciones que establece la Ley 200-04, de Libre Acceso a la Información, a los fines de brindar a la ciudadanía datos actualizados las 24 horas del día y sin ningún costo alguno; tanto físicas como de manera Online
* Otro gran avance lo fue el hecho de empoderar a los usuarios a hacer uso de su derecho de acceder y solicitar las informaciones contenidas en actas y expedientes de la administración pública.
* En conjunto con la Comisión de Ética de esta ONAMET, logramos que los servidores públicos de la institución amplíen sus conocimientos sobre la importancia que conlleva asumir una conducta ética, además de conocer las fechas de conmemoraciones relativas a la ética gubernamental.
* Se hizo énfasis en la priorización de la información reutilizable.
* Gracias a nuestra participación en talleres, charlas, cursos y diplomados, logramos capacitarnos y brindar un excelente servicio a la ciudadanía, aumentando así, la eficiencia y calidad a los productos que brindamos.

**Contribución a la iniciativa de Gobierno Abierto durante el período.**

Con el objetivo de promover la partición ciudadana y fomentar el crecimiento del Gobierno Abierto, reconstruimos y actualizamos nuestro Portal de Transparencia, donde el ciudadano puede hacer uso de las informaciones que establece la Ley 200-04, y su reglamento de aplicación el 130-05, el ciudadano desde su Computador Personal (PC), así como también desde su móvil, pueden entrar y descargar todo lo que desee.

Cabe destacar que gracias a la implementación por parte de nosotros del sistema “Responsiveo” o diseño web adaptable, el usuario de una manera más interactiva y de fácil manejo, puede acceder a las informaciones allí disponibles, este es un sistema es configurable a todo tipo de resoluciones y dispositivos móviles, que tan de moda se han puesto en nuestros días.

**Informe de proyectos e iniciativa para la participación ciudadana.**

El derecho al acceso a la información pública y la transparencia administrativa es de sumo interés para la Oficina Nacional de Meteorología, es por esto que, todos los temas relacionados con: Transparencia, Informe de Gestión, Acceso a la Información, Ética Pública, entre otros, son de gran accionar para la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, de tal manera que nos encaminamos a fomentar y garantizar el derecho a saber que tienen los ciudadanos y ciudadanas.

General una cultura de servicio, transparencia y participación es nuestro norte a seguir. En ese sentido, la ONAMET ha establecido como política institucional la mejora continua de sus procesos, para asegurar una mayor eficiencia, en la gestión pública.

Esta Institución se mantiene monitoreando y muy atenta al Sistema 311, donde el ciudadano por medio al uso Internet o por vía telefónica, puede registrar sus denuncias, quejas o reclamaciones de manera fácil y rápida, las cuales son canalizadas y atendidas por esta Oficina de Libre Acceso a la Información y remitidas de inmediato a la máxima autoridad. A la fecha se han atendido 04 quejas o reclamaciones, de las cuales ningunas han sido dirigidas a este organismo, sino mas bien seleccionadas por error de parte del ciudadano, donde en lo inmediato han sido dirigidas a la entidad correspondiente.